



**AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA**

**INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS
Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera**

**WILMA ROCIO BEJARANO GAITAN
Jefe Control Interno**

**Auditor:
Harlyn Javier Pinto Ustate**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
Enero de 2025**

ANM-OCI-007-2025

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA		CODIGO:EVA1-P-001-F-002
			VERSIÓN 1
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION		FECHA VIGENCIA:

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL.....	3
2. ALCANCE	3
3. METODOLOGÍA.....	3
4. RESULTADOS.....	4

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CODIGO:EVA1-P-001-F-002
		VERSIÓN 1
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	FECHA VIGENCIA:

1. OBJETIVO GENERAL

Adelantar las evaluaciones de la gestión de cada una de las dependencias de la Agencia Nacional de Minería, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en el inciso 2 del Artículo 39 de la Ley 909 de 2004; Artículo 2.2.13.1.5., el Decreto 1083 de 2015; la Circular No. 4 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del orden nacional y territorial; Artículo 16, 17, numeral 3, 18, literal e) y 26 literal a) del Acuerdo 6176 de 2018 CNSC; el Artículo 16 del Decreto 648 de 2017; y el ACUERDO No. CNSC - 20181000006176 DE 2018 “Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.” generando las recomendaciones que permitan a la entidad mejorar constantemente sus operaciones.

2. ALCANCE

La Oficina de Control Interno en su rol de evaluación y seguimiento, realizó la evaluación de la gestión de las dependencias de la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera de la Agencia Nacional de Minería, correspondiente al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024.

3. METODOLOGÍA

De acuerdo con las consideraciones expuestas desde el Grupo de Planeación de la Agencia, en lo que respecta a los pesos porcentuales asignados a los indicadores del Plan Estratégico Institucional -PEI y el Plan Anual Operativo – POA en el año 2024; así como con los resultados finales obtenidos por cada una de las dependencias, consignados en el aplicativo Isolucion, y enviados a la Oficina de Control Interno el día 15 de enero de 2025 por parte del Grupo de Planeación, se procedió a revisar las evidencias y a realizar los cálculos necesarios para realizar el presente informe.

Cada uno de los Grupos de Trabajo, cuenta con un proceso asociado dentro del mapa de procesos, y asimismo cuenta con una serie de indicadores que son de tipo Estratégico o de tipo Operativo. Los indicadores Estratégicos tienen una ponderación por Grupo de trabajo que suma un 100%; así como los indicadores Operativos tienen una desagregación ponderada que en suma llega al 100%.

Asimismo, se tiene fijada una ponderación de peso porcentual por Vicepresidencia para los Indicadores Estratégicos que suma 100%; y una adicional para los Indicadores Operativos que alcanza en suma el 100%.

Ahora bien, con base en los pesos porcentuales definidos y el reporte final de indicadores 2024, desde la OCI procedió a verificar las evidencias reportadas y a realizar los cálculos mediante operación de multiplicación de valor por porcentaje, para cada uno de los indicadores, posteriormente la sumatoria para las dimensiones Estratégicas y Operativas por Grupo. Se realizó similar procedimiento para obtener el cálculo del valor total de evaluación para las Vicepresidencias y la Presidencia de la ANM.

Como nota aclaratoria, es importante comentar que, para los casos, en que las dependencias se habían fijado metas menores al 100%, como por ejemplo del 90%, y efectivamente se cumplió dicho

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CODIGO:EVA1-P-001-F-002
		VERSIÓN 1
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	FECHA VIGENCIA:

%, se interpreta este valor como un 100%, dado que efectivamente se alcanzó la totalidad de lo planeado. Asimismo, se destaca que, toda meta donde el porcentaje de cumplimiento es mayor al 100%, se registrará como calificación el 100%

Posteriormente, con base en los resultados cuantitativos obtenidos, se procedió desde a OCI a valorar y evaluar los indicadores y sus avances, para seguidamente estructurar la presentación de los resultados que se exponen a continuación.

4. RESULTADOS

4.1. Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera

Como se explicaba en la sección metodológica, los cálculos obtenidos se organizan por Grupo de trabajo, asociados a su vez a la Vicepresidencia, por lo que la presente sección se estructura de la misma manera.

De acuerdo con la información trabajada, tabulada, se pudo observar un grado de cumplimiento promedio así:

Indicadores Estratégicos	89.52%
Indicadores Operativos	95,30%

Desagregados de la siguiente forma:

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA		CODIGO:EVA1-P-001-F-002
			VERSIÓN 1
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION		FECHA VIGENCIA:
Evaluación Institucional por Dependencias Oficina de Control Interno			
1. Fecha: Corte a 31 de diciembre de 2024		2. Dependencia a evaluar: Grupo Seguimiento y Control - Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera	
3. Objetivos Institucionales (Estratégicos) relacionados con la dependencia: 5. Fortalecer el control, prevención, verificación, seguridad y exigencia de las obligaciones mineras legales contractuales. 1. Promover la disponibilidad de los Recursos Minerales para el desarrollo de los programas económicos del Gobierno Nacional, las cadenas productivas y las rondas mineras			
4.1. Indicadores Estratégicos	5.1. Medición del Indicador Estratégico		
	5.1.1. Avance Indicador (%)	5.1.2. Análisis de Resultados	
Medición de las sanciones	Meta: 50% 52,44% = 129 / 246 Avance: 100%	Grupo de Seguimiento y Control en la vigencia 2024, presento una línea base de 246 actos administrativos, por lo cual programo hacer trazabilidad de los actos administrativos sancionatorios expedidos por la entidad, que sean comunicados a los titulares mineros y brindarles las garantías de defensa enmarcadas por la norma vigente. Con una meta del 50% (123). A corte 31 de diciembre se realizaron 129 de resoluciones sancionatorias a títulos suscritas en la vigencia 2023, para un cumplimiento del 52.44%, presentando sobreejecución de la meta. Es de aclarar que, para los casos, en que las dependencias se habían fijado metas menores al 100%, como por ejemplo del 90%, y efectivamente se cumplió dicho %, se interpreta este valor como un 100%, dado que efectivamente se alcanzó la totalidad de lo planeado. Asimismo, se destaca que, toda meta donde el porcentaje de cumplimiento es mayor al 100%, se registrará como calificación el 100%.	
% de inspecciones a títulos mineros y áreas con prerrogativas de explotación	Meta 100%= 2.297 Avance: 100%	Grupo de Seguimiento y Control a la vigencia 2024, programó las inspecciones a títulos mineros y áreas con prerrogativas de explotación un total de 2.297, se realizaron 2.487, con un cumplimiento de 108.27%.	

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CODIGO:EVA1-P-001-F-002
		VERSIÓN 1
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	FECHA VIGENCIA:

		La Oficina de Control Interno observó un sobrecumplimiento de más 8% sobre la meta.
Niveles de cumplimiento de obligaciones.	Meta 75% Avance: 72.58% 433 / 796	El Grupo de Seguimiento y Control busca medir el número de títulos que logran subir su nivel de cumplimiento o llegan a estar con anotación de terminación en el Registro Minero Nacional, partiendo de la base de aquellos títulos sobre los cuales es posible realizar gestión mediante acciones de fiscalización, a partir de aquellos títulos que se encuentran en niveles de obligación más bajo (umbral 5%). De los 796 títulos con niveles de cumplimiento bajo que dieron la línea base en 2023, 433 títulos cumplieron con el incremento, para un cumplimiento del 54.44% lo que equivale al 72.58% de cumplimiento en la meta planeada.
Planes de gestión presentados y evaluados	Meta 80% 56,13% = 87 / 155 Avance: 70.16 %	De los Planes de Gestión evaluados con relación a los que fueron radicados entre enero y diciembre de 2024, el Grupo de Seguimiento y Control resolvió 87 de 155 planes de gestión social radicados en la vigencia, para un cumplimiento del 50.13%, considerando una meta del 80%, esto equivale el 70.16% de cumplimiento.
Cumplimiento General de la dependencia- Indicadores Estratégicos *Resultado de la sumatoria de los valores ponderados según pesos porcentuales definidos por la ANM para cada indicador estratégico.		84,31%
4.2. Indicadores Operativos	5.2. Medición del Indicador Operativo	
	5.2.1. Avance Indicador (%)	5.2.2. Análisis de Resultados
Implementación del nuevo módulo de fiscalización minero-ambiental para la vigencia	Meta 90% Avance: 100%	El grupo de Seguimiento y Control durante la vigencia 2024 reportó en el aplicativo Isolucion que realizó las actividades planeadas para la implementación del nuevo módulo de fiscalización minero-ambiental para la vigencia, en las siguientes actividades: <i>“Definir alcance y plan de trabajo para la vigencia. - Levantamiento de requerimientos para el proceso de radicación y evaluación de</i>

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CODIGO:EVA1-P-001-F-002
		VERSIÓN 1
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	FECHA VIGENCIA:

		<i>estudios técnicos. - Elaboración de historias de usuarios para el proceso de radicación y evaluación de PTO con estándar. - Elaboración de casos de prueba. - Desarrollo componentes. - Ejecución plan de pruebas y casos de prueba. - Ejecución prueba piloto. - Puesta en producción según plan de trabajo”.</i> Dado lo anterior se considera cumplido 100%. Sin embargo, sería útil que se aportara un cronograma de actividades donde se pueda verificar el peso porcentual de cada actividad y el grado de avance del proyecto.
Inspecciones realizadas a planes específicos	Meta 100% Avance 100%	El Grupo de Seguimiento y Control durante la vigencia 2024 informa que no se estableció por parte de la Alta Gerencia priorización específica a la VSCSM en realizar fiscalización a placas con connotación social, económica, política, demográfica o étnica es un indicador por demanda al requerimiento de la alta gerencia. Dado lo anterior se considera cumplido. Sin embargo, se identifica falencia en la planeación del indicador, teniendo en cuenta que no hay valores reales de medición que puedan probar la gestión desarrollada por la dependencia.
Diagnóstico normativo para la fiscalización minera	Meta 3 hitos Avance 100%	El Grupo reporta que después de depurar y adicionar ideas a la normatividad de fiscalización, se plantearon recomendaciones generales para que sean revisadas por cada uno de los grupos internos de la VSCSM. Durante la vigencia 2024, se realizaron los tres (3), hitos para el cumplimiento del indicador, de acuerdo a lo reportado en el Isolucion, sin embargo, en la revisión realizada por la OCI, se evidenciaron 3 documentos, los cuales no cuenta con firma de los responsables de su

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CODIGO:EVA1-P-001-F-002
		VERSIÓN 1
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	FECHA VIGENCIA:

		elaboración, ni con radicación de entrega a ninguna dependencia, de la misma forma no se evidencia su formalización dentro de la entidad.
% de inspecciones realizadas a las áreas con prerrogativa de explotación vigentes	Meta 70% Avance: 89.64%	Grupo de Seguimiento y Control en la vigencia 2024, programó la inspección a 298 áreas con prerrogativa de explotación vigentes, a corte 31 de diciembre de 2024, se realizaron 187, para un cumplimiento del 62.75%, que equivale al 89.64% en el cumplimiento de la meta.
Trámites seguimiento y control radicados en la vigencia	Meta 70% Avance 82.81 %	Durante la vigencia 2024 se radicarón 1.249 solicitudes y se resolvieron 724 solicitudes. Se obtuvo un resultado acumulado del 57,97%, lo que equivale al 82.81% de cumplimiento de la meta propuesta.
% de títulos evaluados documentalmete de los títulos vigentes	Meta 100% Avance 99.37%	Durante la vigencia 2024 se evaluó un total de 5.483 títulos de 5.518 títulos que era la meta, es decir que hubo un cumplimiento del 99,37%.
% de Títulos con acto administrativo de inspección notificados del total de títulos vigentes.	Meta 100% = 3.200 Avance 70,94%	El Grupo de Seguimiento y Control durante la vigencia 2024 programó a inspeccionar 3.200 títulos, y se logró realizar 2.270 inspecciones de campo con acto administrativo que acoge la visita con su notificación, se observó un porcentaje de cumplimiento del 70,9%.
Cumplimiento General de la dependencia- Indicadores Operativos *Resultado de la sumatoria de los valores ponderados según pesos porcentuales definidos por la ANM para cada indicador operativo.		88,44%

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

Observaciones Generales:

- En la evaluación realizada por la OCI se observó que los indicadores que presenta el Grupo de Seguimiento y Control están en concordancia con la planeación estratégica de la Entidad, y el nivel de cumplimientos alcanzando se encuentra dentro de los rangos programados para el año 2024.

Indicadores Estratégicos:

- El Grupo de Seguimiento y Control presenta 4 indicadores estratégicos, dos de ellos presentan sobrecumplimiento de la meta planeada demostrando posibles fallas en la planeación de los mismos.

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CODIGO:EVA1-P-001-F-002
		VERSIÓN 1
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	FECHA VIGENCIA:

- Los otros dos indicadores presentan cumplimiento por debajo de la meta, por lo cual se recomienda Identificar las causas que llevaron a su incumplimiento para establecer metas claras y alcanzables para que estas situaciones no se presenten en las siguientes vigencias.

Indicadores Operativos

- El grupo de Seguimiento y Control presenta 7 indicadores operativos, 4 presentaron cumplimiento del 100%.
- Sin embargo, 3 indicadores con un cumplimiento inferior al 90%, por lo cual se recomienda identificar las causas que llevaron a su incumplimiento.
- Como soporte del indicador relacionado con “Diagnóstico normativo para la fiscalización minera” se evidenciaron 3 documentos, los cuales no cuenta con firma de los responsables de su elaboración, ni con radicación de entrega a ninguna dependencia, de la misma forma no se evidencia su formalización dentro de la entidad, no aportando el suficiente soporte para validar el cumplimiento de las metas planteadas.

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

- Es importante que se profundice y precise en los procesos de planeación de metas, por lo cual, se sugiere respetuosamente al Grupo de Seguimiento y Control, fortalecer las actividades de monitoreo y seguimiento permanente sobre las metas establecidas en el Plan Operativo Anual del Proceso, de manera tal, que de presentarse situaciones que puedan afectar el logro de la meta planeada, se tomen decisiones oportunas de ajustes de la mismas.
- Desde la OCI se observaron sobrecumplimientos de metas, por lo que es importante que el Grupo profundice y precise sus procesos de planeación y seguimiento con el fin de fortalecer el ejercicio de la primera línea de defensa, que permitan la tomar decisiones de manera oportuna, ya que en algunas oportunidades estos casos pueden representar falencias y debilidades, más aún cuando se cuentan con recursos técnicos, humanos y financieros asociados.
- La OCI recomienda que los documentos aportados como evidencia, cumplan con las características de calidad, completitud y formalización dentro de la ANM, a fin de que se consideren oficiales y puedan garantizar el cumplimiento de las metas planteadas.

8. Firmas:


Harlyn Javier Pinto Ustate
 Auditor


Wilma Rocío Bejarano Gaitán
 Jefe Oficina de Control Interno

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA		CODIGO:EVA1-P-001-F-002
			VERSIÓN 1
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION		FECHA VIGENCIA:
Evaluación Institucional por Dependencias			
Oficina de Control Interno			
1. Fecha: Corte a 31 de diciembre de 2024		2. Dependencia a evaluar: Grupo de Evaluación de Estudios Técnicos Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera	
3. Objetivos Institucionales (Estratégicos) relacionados con la dependencia:			
7. Garantizar la disponibilidad de la información y respuesta oportuna a los grupos de interés.			
10. Articular y optimizar los procesos, para una gestión transparente, eficiente y oportuna.			
4.1. Indicadores Operativos	5.1. Medición del Indicador Operativos		
	5.1.1. Avance Indicador (%)	5.1.2. Análisis de Resultados	
% de datos de R&R cargados en el sistema GestionA	Meta: 100% Avance: 100%	El Grupo de Evaluación de Estudios Técnicos en la vigencia 2024, realizó la aprobación de los documentos técnicos aprobados y allegados con estándar acogido por CRIRSCO, la OCI observó cumplimiento del 100 % para el año 2024, debido a que se logra cargar información de documentos técnicos aprobados bajo estándar en el sistema GestionA.	
% de tableros de control de R&R estructurados	Meta 100% = 2 tableros Avance: 100%	Grupo de Evaluación de Estudios Técnicos en la vigencia 2024, realizó la estructuración de los tableros de control referente a la categorización de recursos y reservas del país, con el fin de reforzar la toma de decisiones, visualización de tendencias, comportamientos, cantidades, proyecciones. La OCI observó cumplimiento del 100 % para el año 2024 debido a que se logra estructurar los dos tableros de control para el reporte de Recursos y Reservas minerales del país.	
% de reportes de recursos y reservas de la nación	100% = 4 reportes Avance 100%	Grupo de Evaluación de Estudios Técnicos en la vigencia 2024, la OCI observó la elaboración de los 4 reportes planeado para el año 2024, referente a los Recursos y Reservas minerales del país.	
Cumplimiento General de la dependencia- Indicadores Operativos		100 %	
*Resultado de la sumatoria de los valores ponderados según pesos porcentuales definidos por la ANM para cada indicador estratégico.			

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CODIGO:EVA1-P-001-F-002
		VERSIÓN 1
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	FECHA VIGENCIA:

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

Observaciones Generales:

- En la evaluación realizada por la OCI, se observó que los indicadores que presenta el Grupo de Evaluación de Estudios Técnicos están en concordancia con la planeación estratégica de la Entidad y el nivel de cumplimiento alcanzado está dentro de los parámetros estipulados para el indicador en el año 2024.

Indicadores Estratégicos:

- No presenta indicadores estratégicos para la vigencia.

Indicadores Operativos:

Se destaca un cumplimiento total en los 4 indicadores operativos del Grupo de Evaluación de Estudios Técnicos, sin sobrecumplimientos, ni incumplimientos, lo cual arroja un resultado final del 100% en la materia para el año 2024.

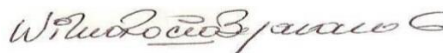
7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

La OCI exalta la labor realizada por el Grupo por la buena planeación de los sus indicadores, cumplimiento de metas y la estructuración de las evidencias cargadas en el módulo de ISOLUCION.

8. Firmas:



Harlyn Javier Pinto Ustate
Auditor



Wilma Rocío Bejarano Gaitán
Jefe Oficina de Control Interno

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA		CODIGO:EVA1-P-001-F-002
			VERSIÓN 1
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION		FECHA VIGENCIA:
Evaluación Institucional por Dependencias Oficina de Control Interno			
1. Fecha: Corte a 31 de diciembre de 2024		2. Dependencia a evaluar: Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas - Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera	
3. Objetivos Institucionales (Estratégicos) relacionados con la dependencia: 1. Promover la disponibilidad de los Recursos Minerales para el desarrollo de los programas económicos del Gobierno Nacional, las cadenas productivas y las rondas mineras.			
4.1. Indicadores Estratégicos	5.1. Medición del Indicador Estratégico		
	5.1.1. Avance Indicador (%)	5.1.2. Análisis de Resultados	
Recaudo del Sistema General de regalías	Meta 100% = \$2.847.858.589.283 Avance 100%	El indicador plantea hacer seguimiento al recaudo real del Sistema General de Regalías (SGR) frente a lo proyectado a recaudar en el periodo por explotación de minerales. El Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas en la vigencia 2024, se estableció una meta anual de recaudo de \$ 2.847.858.589.283, según lo observado por la OCI en Isolucion, se logró recaudar \$ 4.162.091.998.682,2. Esto representa un cumplimiento del 146.15%. Presentando sobre ejecución. Sin embargo, esta sobre ejecución demuestra un avance en la gestión del grupo. Es de aclarar que, para los casos en que las dependencias se habían fijado metas menores al 100%, como por ejemplo del 90%, y efectivamente se cumplió dicho %, se interpreta este valor como un 100%, dado que efectivamente se alcanzó la totalidad de lo planeado. Asimismo, se destaca que, toda meta donde el porcentaje de cumplimiento es mayor al 100%, se registrará como calificación el 100%	
Recaudo recursos propios ANM	Meta 70% Avance 100%	El indicador consiste en determinar cómo va el recaudo de canon superficiario + contraprestaciones económicas de recursos propios para la vigencia 2024 frente a lo causado, el Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas en la vigencia 2024, estableció una meta anual 70% del Recaudo de recursos propios por \$386.245.035.893,24, según lo observado por la OCI en Isolucion, se logró recaudar \$ 373.306.790.564,53 Esto representa un cumplimiento del 100 %. Que equivale al 138.57% de la meta propuesta, observando una sobre ejecución.	

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA		CODIGO:EVA1-P-001-F-002
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION		VERSIÓN 1
			FECHA VIGENCIA:

Regalías generadas por los minerales estratégicos	Meta 15,83% Avance 100%	En el indicador se entenderá como minerales estratégicos los definidos en la Resolución 1006 del 30 de noviembre de 2023. El valor total de las regalías ingresadas al SGR corresponderá al valor transferido por la Agencia Nacional de Minería a la cuenta única del Sistema General de Regalías, por pago de regalías de minería. La OCI observó que el valor recaudado por concepto de minerales estratégicos fue de \$921.014.238.706,62, cifra con la que se superó la meta estimada, para un cumplimiento de 139,8%. Presentando sobre ejecución.
Contraprestaciones económicas generadas por los minerales estratégicos	Meta 15,83% Avance 63,04%	En el indicador se entenderá como minerales estratégicos los definidos en la resolución 1006 del 30 de noviembre de 2023 y su valor corresponderá a las contraprestaciones económicas de recursos propios recaudadas de títulos mineros que en estén habilitados para explotar minerales estratégicos. El valor total de las contraprestaciones económicas será el recaudado por la ANM durante el periodo. La OCI observó que por concepto de minerales estratégicos se recaudó de \$ 37.255.251.520,51, de \$373.306.790.564,53 cifra que no alcanzó la meta estimada del 15,83%, es decir, hubo un cumplimiento del 63,04%.
Cumplimiento General de la dependencia- Indicadores Estratégicos *Resultado de la sumatoria de los valores ponderados según pesos porcentuales definidos por la ANM para cada indicador estratégico.		90,76 %
6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia: Observaciones Generales: - En la evaluación realizada por la OCI se observó que los indicadores que presenta el Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas están en concordancia con la planeación estratégica de la Entidad, y el nivel de cumplimiento alcanzando está dentro de los parámetros establecidos para el cumplimiento de las metas para el año 2024. Indicadores Estratégicos: - El grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas presenta 4 indicadores operativos, a corte 31 de diciembre de 2024, se observó un indicador con cumplimiento inferior al 90% de la meta propuesta.		

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CODIGO:EVA1-P-001-F-002
		VERSIÓN 1
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	FECHA VIGENCIA:

Indicadores Operativos

No presenta indicadores operativos

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

La OCI recomienda que se profundice y precise en los procesos de Planeación de las metas, por lo cual se sugiere respetuosamente al Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas, fortalecer las actividades de monitoreo y seguimiento permanente sobre las metas establecidas en el Plan Estratégico del Proceso de Gestión Integral para el Seguimiento y Control a los Títulos Mineros, de manera tal, que de presentarse situaciones que puedan afectar el logro de la meta perseguida se tomen decisiones oportunas de ajustes de la mismas, con el fin de fortalecer el ejercicio de la primera línea de defensa y que permitan la toma de decisiones de manera oportuna.

8. Firmas:


Harlyn Javier Pinto Ustate
 Auditor


Wilma Rocío Bejarano Gaitán
 Jefe Oficina de Control Interno

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA		CODIGO:EVA1-P-001-F-002
			VERSIÓN 1
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION		FECHA VIGENCIA:
Evaluación Institucional por Dependencias Oficina de Control Interno			
1. Fecha: Corte a 31 de diciembre de 2024		2. Dependencia a evaluar: Grupo de Seguridad Minera - Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera	
3. Objetivos Institucionales (Estratégicos) relacionados con la dependencia:			
5. Fortalecer el control, prevención, verificación, seguridad y exigencia de las obligaciones mineras legales contractuales.			
6. Ampliar la presencia de la autoridad minera en el territorio nacional.			
4.1. Indicadores Estratégicos	5.1. Medición del Indicador Estratégico		
	5.1.1. Avance Indicador (%)	5.1.2. Análisis de Resultados	
Personas capacitadas en estándares de competencia de salvamento minero y gestión del riesgo minero	Meta 100% = 2.200 Personas capacitadas Avance: 100%	El indicador mide “la formación que incluye los siguientes cursos en modalidad presencial, semipresencial y virtual. • Formación y entrenamiento de socorredor minero, 80 horas. • Formación y entrenamiento de actualización socorredores mineros, 40 horas. • Formación y entrenamiento coordinador logístico de salvamento minero, 40 horas. • Formación y entrenamiento promotor en prevención y salvamento minero, 16 horas. Para este año se van a considerar capacitados como promotores: *Las personas que participen en el Congreso de prevención y seguridad de la ANM. *Las personas que conforman las brigadas y participan por Colombia en la Competencia Internacional de Rescate Minero-IMRC.” El Grupo de Seguridad Minera en la vigencia 2024, realizó las capacitaciones en estándares de competencia de salvamento minero y gestión del riesgo minero a 2.489 personas, de 2.200 personas planeadas, lo que evidencia cumplimiento del 113,14%. Presentando sobreejecución. Es de aclarar que, para los casos, en que las dependencias se habían fijado metas menores al 100%, como por ejemplo del 90%, y efectivamente se cumplió dicho %, se interpreta este valor como un 100%, dado que efectivamente se alcanzó la totalidad de lo planeado. Asimismo, se destaca que, toda meta donde el porcentaje de cumplimiento es mayor al 100%, se registrará como calificación el 100%	
Cumplimiento General de la dependencia- Indicadores Estratégicos			
*Resultado de la sumatoria de los valores ponderados según pesos porcentuales definidos por la ANM para cada indicador estratégico.		100 %	

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CODIGO:EVA1-P-001-F-002
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	VERSIÓN 1
		FECHA VIGENCIA:

4.2. Indicadores Operativos	5.2. Medición de Indicadores Operativos	
	5.2.1. Avance Indicador (%)	5.2.2. Análisis de Resultados
Mantenimiento de equipos de salvamento minero	Meta 100% Avance 98%	Mide el mantenimiento preventivo a los equipos de seguridad y salvamento minero, con el objetivo de garantizar su disponibilidad, operatividad y seguridad, de tal manera que se garantice el cuidado de la salud y la vida de los usuarios en las dos actividades en las que se requieren el uso de los equipos. El grupo de Salvamento Minero durante la vigencia 2024 realizó 7019 mantenimientos, se tenía planificado realizar 7162 manteamiento, la OCI observó un cumplimiento del 98%.
Adquisición de equipos para seguridad y salvamento minero	Meta 100% = 178 equipos Avance 100%	En este indicador se contemplarán las necesidades identificadas en el grupo de Salvamento Minero para la compra de equipos tales como: CIRCUITO DE RESPIRACIÓN CERRADA. BG PROAIR CON CILINDRO Y MASCARA MOTOSIERRA NEUMATICA BOMBA SUMERGIBLE DE AGUAS NEGRAS VENTILADOR AXIAL PORTATIL VENTILADOR CENTRIFUGO AUTORESCATADORES TERMOHIGROANEMOMETROS. El grupo de Salvamento Minero durante la vigencia 2024, adquirió 206 equipos necesarios para realizar las actividades de capacitaciones en seguridad minera y las de atención de emergencias mineras. Se observó un cumplimiento de 115,73%. Evidenciándose sobrecumplimiento de la meta propuesta. Lo anterior demuestra falencias en la planeación de las metas trazadas.
Eventos de conocimiento y gestión de riesgos realizados	100% = 287 eventos Avance 97,91%	La OCI observó las evidencias de la realización de 281 eventos que incluyeron jornadas de capacitación, jornadas legales, jornadas de la Política de Seguridad Minera y acompañamiento a las jornadas de “Minero Seguro Tiene Futuro”, de los 287 eventos que se planearon para el año 2024, lo que determina un porcentaje de cumplimiento del 97,91%,
Cumplimiento General de la dependencia- Indicadores Operativos *Resultado de la sumatoria de los valores ponderados según pesos porcentuales definidos por la ANM para cada indicador operativo.		98,56%

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CODIGO:EVA1-P-001-F-002
		VERSIÓN 1
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	FECHA VIGENCIA:

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

Observaciones Generales:

- En la evaluación realizada por la OCI se observó que los indicadores que presenta el Grupo Seguridad Minera están en concordancia con la planeación estratégica de la Entidad y el nivel de cumplimiento alcanzando está dentro de los parámetros establecidos para el cumplimiento de las metas para el año 2024.

Indicadores Estratégicos:

- El grupo de Seguridad Minera presenta un (1) indicador estratégico, que presenta sobrecumplimiento de la meta planeada

Indicadores Operativos

- El Grupo presenta 3 indicadores, uno presenta sobrecumplimiento, esta situación no afecta el que hacer del grupo, sin embargo, se puede inferir que existe la posibilidad de debilidades en la planeación.

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

- La OCI observó indicadores con sobrecumplimientos de metas, situación evidenciada en el indicador “Adquisición de equipos para seguridad y salvamento minero”, por lo que es importante que el Grupo profundice y precise sus procesos de Planeación de las metas, por lo cual se sugiere respetuosamente al Grupo de Seguridad Minera, fortalecer las actividades de monitoreo y seguimiento permanente sobre las metas establecidas en el Plan Estratégico del Proceso Seguridad Minera, de manera tal, que de presentarse situaciones que puedan afectar el logro de la meta perseguida, se tomen decisiones oportunas de ajustes de la mismas. Lo anterior, con el fin de fortalecer el ejercicio de la primera línea de defensa que permita la toma de decisiones de manera oportuna.

8. Firmas:


Harlyn Javier Pinto Ustate
Auditor


Wilma Rocío Bejarano Gaitán
Jefe Oficina de Control Interno

5. OBSERVACIONES

Las observaciones y recomendaciones quedan consignadas en el capítulo 4 del presente informe de manera detallada en cada una de las evaluaciones institucionales para cada dependencia que integran la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera de la Agencia Nacional de Minería.